



SESION ORDINARIA N° 087/2015

ACTA N°. 087/2015

En Cerro Sombrero a 30 de abril del 2015, siendo las 15:15 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ochenta y siete del Concejo Municipal, presidida por Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

Se deja constancia que el Concejal Claudio Andrade, no asiste a la sesión, presenta certificado médico.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente

- 2.1 Continúa con licencia médica la funcionaria Patricia Oyarzo, por 15 días a contar del 02 de mayo.
- 2.2 Hoy día en la mañana la funcionaria Gloria Barra sufrió un accidente en trayecto y se encuentra con licencia médica.
- 2.3 Durante la semana se realizaron diversas actividades en la escuela con motivo de su aniversario, terminando hoy en la mañana con un desayuno, donde fueron coronados la reina y el rey del presente año.
- 2.4 En estos momentos se está realizando una capacitación al cuerpo docente y algunos funcionarios municipales, sobre patrimonio, dictado por profesores que llegaron desde Santiago
- 2.5 El municipio esta haciendo el levantamiento de la conexión para internet en áreas rurales con el personal de informática, se está llenando una ficha correspondiente al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones para la instalación de antenas, con el fin de ser enviada, para una nueva postulación.
- 2.6 Se continúa apoyando a la Consultora que está a cargo del proyecto del polideportivo en el diseño de restauración, el 3 de mayo se va a realizar un scanner láser, en el recinto, funcionarios municipales realizarán apoyo.
- 2.7 El día de ayer se realizó reunión con el Seremi de Transporte y el nuevo operador del bus entre Cerro Sombrero y Punta Arenas, asistió en representación la Administradora Municipal, y el cuerpo de Concejales, se inicia a contar del 1 de mayo, con salida del bus todos los días, contará con el apoyo de la Sra, Alba por unos días para anotar en la reserva de pasajes, hasta que se regularice con una persona.
- 2.8 Se adjudicó la obra de la cancha de jineteada al contratista Leonardo Mura.
- 2.9 Se declaró desierta la licitación del proyecto del camping por no presentación de oferentes, se va a volver a llamar a licitación.



- 2.10 A las 14:00 hrs. de hoy se llevó a efecto la cuenta pública del Seremi de Minería. Asistieron invitados de distintas empresas relacionadas con el rubro, Enap Geopark Minera Invierno y otras empresas relacionadas.
- 2.11 La Alcaldesa Subrogante asistió a la cuenta pública del Sr. Intendente Regional en Punta Arenas.

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Invitación al Segundo Encuentro de Desarrollo e Integración comunal Río Grande -Primavera, el 9 de mayo del 2015.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay

- 3.2 El Alcalde, cede la palabra al funcionario, Juan Carlos Mancilla Pérez en representación de los funcionarios que asistieron a la capacitación en Torres del Paine, agradeciendo al Alcalde por la oportunidad, de asistir a la capacitación, quienes fueron felicitados por la Alcaldesa por la asistencia.
A su vez hacen entrega de la copa del segundo lugar, que obtuvieron en el campeonato de Baby Fútbol que se realizó.
El Alcalde, señala que nada se tiene que agradecer, es bueno para los funcionarios, siempre se han dado las posibilidades, los resultados motivan a seguir participando y ser sede de algún campeonato, por ejemplo de pesca.
Juan Carlos, indica que el secretario ejecutivo de la Asociación Regional de Municipalidades solicitó que la comuna de Primavera pueda ser sede del tercer campeonato en el mes de octubre y se contaría con el apoyo del Presidente de la Asociación de funcionarios para realizar una capacitación.
El Alcalde, señala que se puede realizar y hacerlo dentro de la programación de aniversario de la municipalidad.
La Concejala Culun, felicita por el segundo lugar y consulta si fueron mujeres.
Juan Carlos, dice que no por lo complicado del alojamiento.
- 3.3 El Alcalde dice que el tema de la presentación de espacios públicos queda pendiente, porque la Directora de Serviu doña Ina Carabantes desea asistir, para el día 7 de mayo se va a poner en tabla.
- 3.4 El Alcalde, señala que se cuenta con la asistencia de don Joel González Capitán de la Brigada de Bomberos, para realizar consultas respecto de la Brigada.
La Concejala Mansilla, consulta que está pasando con la Brigada, hay comentarios que no existe interés de pertenecer a la brigada.
El Sr. Gonzalez, dice que son comentarios y no hay que hacer casos los comentarios, dice que se trata de una vocación de servicios, hace un poco de historia de como se creó la Brigada y fue por la necesidad de la comunidad, actualmente se está bajo el alero del cuerpo de bomberos de Punta Arenas, la Cía que apadrina es la Octava Cía, y es porque cuando se gestionó traer un carro, ese carro fue cedido por esa Cía., a lo mucho han llegado a ser 14 voluntarios, pero no duran mucho tiempo.
La Concejala Mansilla, consulta si se llama Brigada Municipal.
El Sr. Gonzalez dice que se llama Brigada de Bomberos Primavera, la gente le da ese nombre porque fue creada por la Municipalidad.
La Concejala Mansilla, pregunta por qué bajo el alero de Punta Arenas y no de Porvenir.
El Sr. Gonzalez, dice que al cumplir cinco años tuvieron la aspiración de ser compañía y realizó las consultas a Punta Arenas y le dijeron que tenían que pertenecer a Porvenir, como los requerimientos eran muchos no se podía cumplir con ellos, ya que hay dos partes una administrativa y la otra logística, al ser compañía los beneficios son muchos,



pero no da el número de voluntarios, no hay gente interesada que quiera integrar la Cía.

La Concejala Culun, agradece la disposición de venir a la sesión y por la entrega de su oficio, agradece al Sr. González, por la claridad en la información, respecto de

los recursos entregados, consulta si los trajes tienen años de duración, solicita que hagan un levantamiento de las necesidades que tengan, consulta a su vez si saben en qué situación están los grifos, de la red nueva, y si existe la cople del grifo que está en la calle Juan Fierro, y en qué condición está el grifo.

El Sr. González dice que el carro hace un año que está en la maestranza para repararlo, y el otro carro está con lo mínimo para rescate vehicular, dice que el carro que está en el cuartel está operativo pero se requiere que este operativo el carro grande, el carro chico siempre va a depender de un grifo y camión de agua, señala que él hizo gestiones y vino el mecánico a Cerro Sombrero, para verlo- pero, dice que él tiene los correos de las gestiones que ha hecho.

La Concejala Culun, dado lo que se está informando, sugiere buscar los recursos para que se solucione, y traer un mecánico para que lo repare a la brevedad, siempre se ha estado amparado en la buena voluntad y ya no se puede seguir esperando.

El Concejal Mayorga, se refiere a todo lo planteado y él las conoce porque fue bombero, se detectó en el incendio del km 5 y es bueno que se diga que se presentaron mucha descoordinación, y ese día no había nadie y de ahí nació la idea de llamar al capitán, porque ese día no se encontraba la llave, solicitar que se haga una coordinación mejor para una eventual emergencia.

El Sr. Gonzalez dice que hay cuatro personas que tienen llave, él como Capitán, el Teniente Marcelo Barría, el maquinista Ulises Segovia, ese día justo se dio que no había nadie.

El voluntario Jhonson, da a conocer su experiencia como el entro y el porqué es bombero, sugiere insistir en la comunidad para que se haga presente, no hay precaución en la construcción de las viviendas, ni en las conexiones eléctricas, agrega que si no tienen las herramientas tampoco pueden entregar el servicio a la comunidad.

El voluntario Sr. Iglesias, dice que él está desde que se creó la brigada y da a conocer su opinión respecto a las críticas que se recibieron, manifiesta el malestar que le produjo a la Sra. María Villegas por los comentarios y críticas recibidas.

El Alcalde, se refiere a que conoce la realidad, agradece la presencia del Sr. González y voluntarios, y que se acostumbra a hacer grandes las cosas malas y las cosas buenas achicarlas, hubo gente sacando fotos y riéndose de los bomberos y del carro, todo lo que se haga siempre va a estar malo, si ocurre algo le van a hechar la culpa al municipio, lo que hay que hacer es formar la compañía, Enap está ofreciendo reparar el carro y dejarlo operativo 100%, si lo hace el municipio, se debe licitar, se está solicitando que venga el Superintendente de Punta Arenas, para ver el tema, los bomberos de Enap le están pidiendo que se integren a la Cía, se requiere un mínimo de veinte voluntarios para ser una Cía.

El Sr. Gonzalez, se refiere al uso del seguro bomberos el que rige cuando sean compañía, considera importante crear la compañía, él se responsabiliza de activar la venida del Comandante y Superintendente Enap y estará informando.

La Concejala Paillan, los felicita y ofrece su apoyo si desean hacer algún beneficio para reunir fondos.

El Alcalde, agradece la presencia del capitán y voluntarios.

3.3 Presentación FAEP 2015

El Alcalde da la palabra al Sostenedor, don José Luis Mancilla Pinto, quien da a conocer el FAEP y las iniciativas a presentar a concretar con este fondo, el cual primero transfieren un 40% y después el 60 %, se requiere la aprobación del Concejo Municipal que apruebe que el Alcalde firme el convenio con la Seremi de Educación.



El Sostenedor indica que las siguientes son las iniciativas a presentar:
Cámaras de seguridad dado los robos que han ocurrido en la escuela en el verano.
Laboratorio de computación que se va a unir la biblioteca con una red nueva, compra de computadores de última tecnología.
La Contraloría solicita un informe de inventario general e informe financiero de la escuela, internado, casa de profesores, no se considera el jardín, para ello se debe contratar a un profesional administrativo para inventario y mercado público, para trabajar con el Sostenedor.
Reloj control biometrico para la escuela.
La Concejala Culun, consulta cuanto tiempo van a contratar al profesional.
El Sostenedor, dice que hasta el 31 de diciembre y dependiendo de cuando entreguen los recursos.
La Concejala Mansilla, le gustan las iniciativas y esta plasmado todo lo que en la cuenta pública solicitó el Director de la escuela, por lo que entrega todo su apoyo.
El Concejal Mayorga, le parece muy bien y esta de acuerdo.
Tomado conocimiento el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 291

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, que el Alcalde firme el Convenio con la Seremi de Educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, con el fin de transferir los recursos del FAEP Fondos de Apoyo a la Educación Pública.

- 3.4 Se da lectura al acta de acuerdo de la reunión que se sostuvo con el Seremi de Transportes, a la cual asistieron los concejales y la Administradora Municipal, Srta. Carolina Sandoval la cual es aprobada y firmada.
- 3.5 Próxima sesión se tratará el tema de las becas del Concejo Municipal

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejala Culun, informa que el día 27 de abril se constituyó la comisión de educación, da lectura al acta y hace entrega de la copia a la Secretaria Municipal, a su vez señala que la comisión solicita al Concejo la aprobación para que se realice una fiscalización en terreno a dependencias de Educación, para verificar la existencia de bienes adquiridos el año 2014.
Todos concuerdan y el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 292

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, que la Comisión de Educación y Salud, realice una fiscalización en terreno a cada una de las dependencias vinculadas al área de educación, con el objetivo de verificar la existencia de los bienes adquiridos durante el año 2014.

- 4.2 El Concejal Mayorga, da a conocer la constitución de la comisión de Fomento Productivo, y el Concejal Bahamonde como secretario da a lectura al acta correspondiente, a su vez hace entrega de la copia del acta para archivo.



- 4.3 La Concejala Culun, da a conocer la sesión de la comisión de deporte, recreación y desarrollo social, procede a leer el acta, hace entrega de una copia a la Secretaria Municipal.
- 4.4 El Alcalde, informa que está trabajando personal de Entel para el sistema interno de Internet, se tenía un Mega para funcionar, se firmó un convenio con Entel y a contar del día de ayer miércoles 29 son 20 Mega, lo cual agiliza todo.
- 4.5 La Concejala Culun, hoy está vigente la Ley del Lobby, que les toca a los funcionarios públicos, informa que del 6 al 10 de mayo hay una capacitación de Gestion Local en Punta Arenas.
- 4.6 Se analiza el tema de modificar el calendario de sesión calendarizada para el 7 de mayo, todos concuerdan y el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 293

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, modificar la sesión ordinaria calendarizada para el día 7 de mayo y realizarla el día miércoles 13 de mayo del presente a las 15:00 hrs.

- 4.7 El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal en relación a lo manifestado de realizar una sesión extraordinaria para la modificación del reglamento interno, todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 294

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, citar a una sesión extraordinaria para el día 13 de mayo del presente a las 18:00 hrs., tema único de la tabla, modificación Reglamento Interno del Concejo Municipal.

- 4.8 El Concejal Mayorga, informa que en la sesión de Comisión de Fomento Productivo e Infraestructura, solicitan acuerdo para que se envíe una carta al Intendente por los servicios básicos de las personas que viven en el kilómetro 5.
El Alcalde, señala que seguramente el Intendente va a decir que se derive a la Seremis correspondiente.
La Concejala Mansilla, dice que el tema pasa porque se quiere que la comuna sea considerada.
La Concejala Culun, se refiere a la matriz energética, los informes los envió a los Concejales y Alcalde, para que conozcan lo que establece la matriz, agrega que es mejor dejar evidencia y la comisión acordó solicitar el envío de esta carta, y dentro de las líneas de acción se aborde la posibilidad de crear un proyecto.
El Alcalde, dice que él no es que no esté apoyando sino que se deben analizar con los entes correspondiente y oficializar lo que se conversó con el Seremi y copia al Intendente, hay que revisar la reglamentación FRIL, y deberían quedar para los FRIL 2016, o ver recursos por la Subdere que ellos están trabajando en un proyecto para normalizar la electricidad de toda la población.



El Concejal Mayorga, dice que concuerda en gran parte con lo manifestado por el Sr. Alcalde y cree que ya es hora de ver la solución para esos vecinos que se han instalado en dicho lugar, él les sugirió que formen un comité y así los pueda apoyar el municipio. El Alcalde, indica que hay que estar consciente, que la respuesta no se puede de inmediato, cuando la Directora del Serviu venga se va a ser las consultas y van a exigir el plan regulador, apuesta más a un programa de apoyo de la Subdere para una energía eólica, solicita que se entienda y hay que hacer un levantamiento de la necesidad de cada uno y de la energía que requiere.

El Concejal Mayorga, dice que si se espera hacer todo cuándo se va a ser, pero que hay que partir por algo.

El Alcalde, dice que él está dando a conocer como se hacen, para una solución rápida. La Concejala Culun, acoge la sugerencia de enviar la propuesta al Seremi y se formalice lo conversado con el Seremi de Minería.

Analizado el tema el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 295

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, formalizar al Seremi de Energía, con copia al Intendente de Magallanes, la necesidad de dotar de energía al sector del helipuerto al aeródromo.

- 4.9 La Concejala Culun, se refiere a los profesionales de apoyo que se iban a contratar a través de la Asociación regional de Municipalidades y en un año no se ha gestionado la contratación.
- 4.10 La Concejala Culun, consulta si se le hizo la cuenta pública al COSOC, antes de que cambie la ley.
El Alcalde, señala que hay solamente dos integrantes y este año corresponde nuevamente realizar la elección porque no tiene integrantes.
- 4.11 La Concejala Culun, informa su participación en la cuenta pública del Intendente, a su vez se refiere a la figura del alcalde protocolar, y porqué no se designa.
- 4.12 La Concejala Paillan, solicita poder asistir al curso organizado por Gestion Global denominado comunas mágicas, que se realiza en Santiago desde el 12 al 15 de mayo. El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 296

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad, la asistencia de la Concejala Patricia Paillan, al curso "Comunas Mágicas", organizado por Gestión Global, a realizarse desde el 12 al 15 de mayo del presente en Santiago.



Al no haber más temas que tratar, el Presidente, da por terminada la presente sesión siendo las 19:54 hrs., próxima sesión ordinaria el día 13 de mayo de 2015, a las 15:00 hrs. a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a las modificaciones del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 087/2015

GLORIA MANSILLA MANSILLA

GARIN MAYORGA MAYORGA

PATRICIA PAILAN PAILAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente Concejo
Municipal de Primavera